

# DIARIO OFICIAL



## DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Año L - Número 252

Valencia 20 de Octubre de 1937

Tomo IV - Página 123

### PARTE OFICIAL

#### ORDENES

### EJERCITO DE TIERRA

#### Subsecretaría

#### ESCUELAS POPULARES DE GUERRA

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que el alumno de la Escuela Popular de Guerra núm. 3, Rogelio Villaescusa Villar, perteneciente a la convocatoria anunciada por orden circular de 24 de junio último (D. O. núm. 154) y admitido en aquella por orden circular de 25 de agosto del corriente año (D. O. número 205), cause baja en la referida Escuela por no reunir todas las condiciones establecidas en la Base primera de la citada orden circular de 24 de junio último, volviendo a incorporarse al destino de procedencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 17 de octubre de 1937.

P. D.,  
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

#### SECCION DE PERSONAL

#### ASCENSOS

*Circular.* Excmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el jefe de la 107 Brigada Mixta para cubrir vacantes en el empleo de sargento de Ingenieros, he resuelto aprobarla y promover a dicho empleo a los cabos de Zapadores de la propia Arma D. Egisipo Tirado Serrano y D. Ramón Rubio Quiles, por haber sido considerados aptos para ello, señalándoles la antigüedad de primero del presente mes, con efectos administrativos a partir de primero del mes entrante, continuando en su actual destino hasta que se les adjudique el que les correspondá en su nuevo empleo.

Lo comunico a V. E. para su co-

nocimiento y cumplimiento. Valencia, 17 de octubre de 1937.

P. D.,  
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: Vistas las propuestas formuladas para cubrir vacantes en el empleo de sargento de Infantería, he resuelto aprobarlas y confirmar en dicho empleo a los que figuran en la siguiente relación, que empieza con don Antonio Moreno Martín y termina con D. Antonio Igual Pérez, por haber sido considerados aptos para ello, señalando les la antigüedad de primero del corriente mes y efectos administrativos a partir del primero del próximo mes de noviembre, quedando destinados en los Cuerpos y Unidades que se indican.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 18 de octubre de 1937.

P. D.,  
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

#### RELACION QUE SE CITA

#### Al III Cuerpo de Ejército

- D. Antonio Moreno Martín.
- " Marcelo Minguéz Roperó.
- " Fernando Simón García.
- " Dionisio Casero Serrano.
- " Segundo Gómez del Campo.
- " Marcelino Alcolea Bellón.
- " Adelaido González Horcajo.
- " Hipólito García Palomares.
- " Agapito Velasco Jiménez.
- " Eduardo Isabel Gómez.
- " Ventura López Muñoz.
- " Agustín Rodel Arredondo.
- " Juan Martín Gómez.
- " Juan José Rodríguez Alarcón.
- " Ponciano Sendra Torres.
- " Antonio Castellanos Seguido.
- " José García Miño.
- " Rodrigo Ruiz Pereira.
- " Andrés Martínez Delgado.
- " Francisco García Piñero.
- " Laureano González Martínez.
- " Víctor Matarrán Puente.
- " Alberto Díaz López.
- " José Moreno Pérez.
- " Gregorio Navarro Molina.
- " Julio Sousa López.
- " José Vicente Bueno.

- D. Manuel Domingo Montero.
- " Maximino Cordovilla Lázaro.
- " José Mas Asensio.
- " Ildefonso Rodríguez Belmonte.
- " Juan José Cuenca Baeza.
- " Feliciano García Mingo.
- " Marcelino Utrilla de la Cruz.
- " Francisco Aragaón Gómez.
- " Andrés del Moral Roa.
- " Antonio Garacia Valdivieso.
- " José Cáceres Sánchez.
- " Teodoro Peñarrubia Planes.
- " Ramón López Armena.
- " Felipe Puerta Colado.
- " Guillermo Martínez Sánchez.
- " Juan Expósito Díaz.
- " Juan Leal Martínez.
- " Manuel Reverte García.
- " Ángel Nicolás Verdú.
- " Francisco Rodríguez Alcaraz.
- " José Vallejo Fernández.
- " José Cebrián Carrasco.
- " José Mesa Gómez.
- " Mariano Rodríguez Rodríguez.
- " Anselmo Delgado Gómez.
- " Pablo Asterloa Polo.
- " Patricio Damas Pérez.
- " Julián Martínez Cortijo.
- " Anastasio Esteban Núñez.
- " Tomás García Sánchez.
- " Juan Carrillo Tornero.
- " Ramón Moranche López.
- " Fidel Lucas García.
- " Pascual García Rodríguez.
- " Mariano Santos Santos.
- " Antonio Expósito Murillo.
- " José Expósito Cáceres.
- " José Narváez Cosas.
- " Salvador Ballester Escribano.
- " José Rodríguez Rodríguez.
- " Antonio López Estévez.
- " Juan Antonio Pastor Segura.
- " Serafín Guardiola Campuzano.
- " Salvador Aledo Martínez.
- " Miguel Caravaca Acosta.
- " José Fernández Fernández.
- " José Ortega García.
- " Manuel Alonso Gómez.
- " Cirilo Arroyo Pérez.
- " Eusebio Rocas Núñez.
- " Ignacio Pérez Ballesteros.

#### Al IX Cuerpo de Ejército

- D. Mariano Clemente Rufete.
- " Tomás Paredes Vicente.
- " Antonio Blaya Abaga.
- " José Tudela Martínez.

*Al V Cuerpo de Ejército*

D. Rafael Navea Hernández.  
 " Constantino Muñoz Mendoza.  
 " Bartolomé Mendoza Caballero.  
 " José Campaña Megías.  
 " Juan Rodríguez Jiménez.  
 " Antonio Montero Morales.  
 " José Navarro Carmona.  
 " José Fernández Jurado.  
 " José Navarro Aguilar.  
 " Francisco Domínguez Santiago.  
 " Antonio Vela Uceda.  
 " José García Martín.  
 " Pablo Navas Sánchez.  
 " Domingo Moreno Caballero.  
 " Flaviano Mateus Fariñas.  
 " Rafael Medina Serrano.  
 " Paulino Valiente Castellanos.  
 " José González Muñoz.  
 " Emilio Valderrama Bueno.  
 " Juan Romero Ramírez.  
 " Bonifacio Bioco Jurado.  
 " Francisco Montalvo Salas.  
 " Julián Mozo Morcillo.  
 " José Vilches Gómez.  
 " Juan Cruz Figueras.  
 " Miguel Torrico Gómez.  
 " Antonio Naranjo Bonilla.  
 " Jesús Pastor Querol.  
 " Salvador Herrera Bonet.  
 " Joaquín Ruiz Luque.  
 " José Latorre Manzana.  
 " Manuel González Simó.  
 " Vicente Beltrán Beltrán.  
 " Pedro Andrés Barrera.  
 " Rafael Guallart Castelló.  
 " Francisco Palatí Puñonosa.  
 " Vicente Herrera Villalonga.  
 " Francisco Ortiz Compañi.  
 " Emilliano Miguel Ibáñez.  
 " Vicente Gómez Hidalgo.  
 " Vicente González Simó.  
 " José Peñalver Manzanera.  
 " José Martínez Fernández.  
 " Juan Andreu Ribes.  
 " Vicente Pérez Emo.  
 " Vicente Beltrán Cuartulla.  
 " Emilio Santos Pérez.  
 " José Ana Zaragoza.  
 " Jesús de Haro Comino.  
 " Alfonso Navarrete Badillo.  
 " Vicente Espinosa García.

*Al IX Cuerpo de Ejército*

D. José Ventura Villagrasa.  
 " Enrique Más Navarro.  
 " José Rigau Montsalvatge.  
 " Ramón López González.  
 " José María Codó Buscató.  
 " Jaime Guasch Mateu.  
 " Antonio Esteban Villanueva.  
 " Rafael Elbes Collado.  
 " Jaime Cortés Salat.  
 " Ramón Gilabert Vaque.  
 " José Núñez Campillo.  
 " José Monedero Simón.  
 " Francisco Galuchino Navarro.  
 " Antonio Díaz Rodríguez.  
 " Pedro Sáiz Duch.  
 " Celestino Gubert Massot.  
 " José Castellvi Escrich.  
 " Manuel Angelats Gil.  
 " Luis Ventosa Luñoquer.  
 " Manuel Díaz Sans.  
 " Enrique Barrio Margalef.

D. Luis Gras Giralt.  
 " Inocencio Amorós Barceló.  
 " Luis Julbe Gallen.  
 " Valentín Villamitjana Senén.  
 " Juan Serrat Serrat.  
 " José Oto Lecha.  
 " José Biscarri Torruella.  
 " Buenaventura Rafael Salvat.

*Al regimiento de Infantería núm. 37*

D. José Carreras Soler.  
 " Sebastián Padrós Benasco.  
 " Antonio Casadesús Arnau.  
 " José Capellá Viusá.  
 " Julián Valiente Juan.  
 " Jaime Arquer Salto.  
 " José Capdevila Amorós.  
 " Fernando Solares Cos.  
 " Santiago Martí Santateresa.  
 " Felipe López López.  
 " Jesús Gamiz Castro.  
 " Rafael Aranda Fernández.  
 " Pedro Mas Candela.  
 " Francisco Raiz Valiente.  
 " Antonio Abad Nieto.  
 " Arturo Leira Lorenzo.  
 " Manuel Hernández Fernández.  
 " Aquilino del Campo Jorge.  
 " Reyes Lara Serrano.  
 " Vicente Gutiérrez Rico.  
 " Vicente Llorca Llorca.  
 " Angel Luengo Sánchez.  
 " Julián Yagües Sanz.  
 " Félix Saz Fernández.  
 " Julián Zamorano Núñez.  
 " Ramón Ruiz García.  
 " Francisco Flores Alarcón.  
 " Marcelino Torralba Pérez.  
 " José Egea Belchi.  
 " José García Iniesta.  
 " Tirso García López.  
 " Julián Gutiérrez Muñoz.  
 " Manuel Martínez López.  
 " Joaquín Rosique Lozano.  
 " Matías Barrios Roca.  
 " José Solís Donoso.  
 " Angel López Moreno.  
 " Manuel Fuentes Cabrerizos.  
 " Alfonso Medina Bueno.  
 " Alfonso Zafra Osuna.  
 " José María Cámara Castro.  
 " Antonio López Espejo.  
 " Emilio Crespo de la Fuente.  
 " Andrés Giménez García.  
 " José Alejo Ortega.  
 " José María Artos Alcántara.  
 " José García Arboleda.  
 " Eugenio Giménez Olivares.  
 " Antonio Iguat Pérez.

Valencia, 18 de octubre de 1937.—Fernández Bolaños.

*Circular.* Excmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el jefe de su Brigada, para cubrir vacante en el empleo de sargento de Intendencia, y el favorable informe emitido por el Gabinete de Información y Control, he resuelto aprobarla y confirmar en dicho empleo a los comprendidos en la misma, relacionados a continuación, por haber sido considerados aptos para ello, señalándose la antigüedad de primero del presente mes, con efectos administrativos de primero de noviembre próximo, y quedando a

disposición de la Inspección General de Intendencia para que por la misma se les adjudique el destino que crea conveniente.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 18 de octubre de 1937.

P. D.

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

*RELACION QUE SE CITA*

D. Nicomedes García Díaz.  
 " Emilio Pascual Fernández.  
 " Gerardo Fuentes Salmerón.  
 " Teófilo Salmerón Hermando.  
 " José Barquero García.

Valencia, 18 de octubre de 1937.—Fernández Bolaños.

**BAJAS**

*Circular.* Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el coronel de Estado Mayor D. José Baigorrri Aguado, en situación de disponible forzoso en Madrid, cause baja en el Ejército, por hallarse en ignorado paradero y serle de aplicación lo dispuesto en la orden circular de 13 de marzo de 1900 (C. L. núm. 52) sin perjuicio de la responsabilidad en que haya incurrido por abandono de destino.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 17 de octubre de 1937.

PRIETO

Señor...

**CUERPO AUXILIAR SUBALTERNO DEL EJERCITO**

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto nombrar subalternos periciales de la segunda Sección, segunda Subsección, Grupos C y D, del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército al personal comprendido en la siguiente relación, que en pieza con D. Pedro Gil Sostres y termina con D. Pedro Torres Cegarra, por haber sido aprobados por los Tribunales de oposición, con arreglo a las instrucciones aprobadas en la convocatoria anunciada por orden circular de 10 de julio último (D. O. núm. 167), en cuya categoría disfrutarán la antigüedad de primero del actual, con efectos administrativos del presente mes y el sueldo inicial que determina el artículo séptimo de la ley de 13 de mayo de 1932 (C. L. núm. 272), excepción hecha de los que ya pertenecían al referido Cuerpo como auxiliares de obras y talleres, que quedarán clasificados con arreglo a los años de servicio que tienen acreditados, de conformidad con el artículo mencionado, más el incremento que les haya correspondido por los beneficios de las órdenes de 15 y 19 de septiembre de 1936, debiendo pasar a prestar sus servicios en las Unidades que se les señalen y a las que se incorporarán con arreglo a lo que dispone la orden circular de 14 de febrero del año actual (D. O. núm. 41).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento.

cimiento y cumplimiento. Valencia, 15 de octubre de 1937.

F. D.  
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

GRUPO C

*A las órdenes del Inspector General de Caballería*

D. Pedro Gil Sostres, de Barcelona (Sargiá), Juan Sardá, núm. 17.

D. Fernando Figuerola Pedró, del Parque de Ejército núm. 4.

*Al Cuadro Eventual del Ejército del Este*

D. Ramón Serra Serra, de Barcelona, calle de Besos, núm. 1, bajo.

D. José Sala Barrull.

D. Máximo Comín Argelés.

D. Roberto Hortonedá Folch.

*Al Cuadro Eventual del VIII Cuerpo de Ejército*

D. Juan Tejadós Pujol.

D. José Rabadán Ortiz, del Parque de Albacete.

D. Francisco Gilsbert Toldos, residente en Chinchilla.

*Al Cuadro Eventual del IX Cuerpo de Ejército*

D. Rafael Madolell Fernández, de la Comandancia de Almería.

D. José Pascual Pallardó.

D. Rafael Ruano Guardia.

D. José Pinar Villegas.

*Al Cuadro Eventual del XIII Cuerpo de Ejército*

D. Manuel Pérez Cabañas, del Parque divisionario núm. 3.

D. Enrique Gutiérrez Allezuz, del Parque divisionario núm. 3.

*Al Cuadro Eventual del XX Cuerpo de Ejército*

D. Rafael Molina Vergara, de la Escuela Automovilista del Ejército.

D. Inocencio Pedrosa Pedrosa, del Parque Central de Transmisiones del Ejército.

D. José López Carreño, de la tercera Sección de la Fábrica de Pólvoras.

D. Manuel Santos Sánchez, de Cartagena, calle del Alto, núm. 50.

D. Rodrigo Delgado Vergara, del Cuerpo de Seguridad.

D. Joaquín Ríos Campillo, del Parque de Albacete.

D. Salvador Climent Leal, de Alcoy, calle del Tosal, núm. 11, primero.

D. Alonso Sagrado Aguirre, de Barcelona, calle Muntaner, núm. 401, en tresuelo.

D. Francisco González Sureda, de Barcelona, calle de Llobregós, núm. 51, torre.

*A las órdenes del Inspector General de Caballería*

D. Pedro Valero Rico.

*A las órdenes del Inspector General de Artillería*

D. Fernando Montesinos Martorell.

" Enrique Guzmán Alberola.

*A la Comandancia Exenta de Almería*

D. José Gómez Herrera.

*A la Brigada de Carros Blindados*

D. José Fernández Alvarez (segundo).

*Al Servicio de Aviación (D. E. C. A.)*

D. José Sánchez Rojas Lara.

GRUPO D

*Al Cuadro Eventual del Ejército del Este*

D. Miguel Peña Gordó.

D. Felipe Lacarta Cebolla.

D. Pedro Castelló Vila.

D. Francisco Vila Ferrer.

D. Salvador Oliva Carné.

D. Martín Chapartegui Tellechea.

D. Juan Puig Ruscalleda, de Barcelona, calle de Valbona núm. 14, bajo.

D. Pedro Vivet Asses, de Barcelona, Plaza Libertad, núm. 20, piso segundo.

*Al Cuadro Eventual del XIX Cuerpo de Ejército*

D. Mariano Molina Montoro, eventual, del Parque de Ejército núm. 4.

D. José Cañella Camps, de Barcelona, calle Jochs Florals, núm. 123.

D. Antonio Linares Solanilla, de Barcelona, calle de Roselló, núm. 563, quinto, segunda.

D. Enrique Piqué González, del Parque de Ejército núm. 4.

*Al Cuadro Eventual del VII Cuerpo de Ejército*

D. Juan Almar Riera, de Barcelona, calle de la Verneda, núm. 9, piso segundo, segunda.

D. Salvador García Martínez, de Barcelona, calle de Blaquerna núm. 5.

D. Manuel Baines Arriá, de Puebla de Híjar (Teruel).

D. Rafael Rodríguez Ramírez, de Barcelona, plaza de Mercadal, núm. 16.

D. Arquímedes López González, del Parque divisionario núm. 3.

D. Francisco Roura Torres, de Barcelona, calle de Torres y Bagés, número 8.

D. Gilberto Botella Mira, del regimiento Infantería núm. 12.

*Al Cuadro Eventual del VIII Cuerpo de Ejército*

D. Juan Sánchez López.

D. Andrés Abellán Navarro.

D. Francisco López Martínez.

D. Doroteo Barba Sánchez, de Albacete, calle Mayor, núm. 15.

*Al Cuadro Eventual del IX Cuerpo de Ejército*

D. Vicente Monasterio Castaño.

D. José Salinas Domingo.

D. Mateo Gambín Ros.

D. José Moreno Fernández.

D. Ramón Somoza Rebolledo.

D. Vicente Ros Tortajada.

D. Santiago Lillo Sala, de Alicante, calle del Poeta Campo Bassallo, núm. 7.

D. Antonio Zamora López.

D. Antonio Cantarero Ortiz.

D. Francisco Martínez Sánchez.

*A la Comandancia Exenta de Almería*

D. Salvador Gómez Náfiez, de la misma.

*Al Cuadro Eventual del XIII Cuerpo de Ejército*

D. José Aracil Gadea.

D. Eduardo Ginés Vicente.

D. Rafael Zamora López.

D. José Carrasco Martínez, de Cartagena, calle del Submarino núm. 17.

D. Fulgencia Martínez Velasco, de Cartagena, calle del Submarino núm. 20.

D. José Carbonell Almodóvar, de Barcelona, calle Robardor, núm. 33, quinto, primera.

D. Domingo López Morales, de Cartagena, calle Lizana, núm. 5 y Z, piso primero.

D. Martín Soler Alonso, de esta plaza, Carrera del Río, traste segundo, número 82.

D. Bernardino Llamas Alvarez.

D. Raimundo Ruano Guardia, del Instituto de Carabineros.

D. Antonio Rodríguez Rubio.

D. Salvador Corbalán Cascales.

*Al Centro de Organización Permanente de Artillería*

D. José Aranaz Ijuza.

D. Juan Cambronero Barcelona, de Cartagena, calle de Cuenca, núm. 1.

D. Manuel Gomila Lonis, de Cartagena, calle Rosario, núm. 23.

D. Pedro Torres Cegarra, de Cartagena, calle Peroniño, núm. 3.

Valencia, 15 de octubre de 1937.—Fernández Bolaños.

DESTINOS

—Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el capitán de Infantería D. Simón Segura Balaguer, del regimiento núm. 9, pase destinado a la Dirección de Transportes por carretera.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 19 de octubre de 1937.

F. D.  
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que los capitanes y teniente de Infantería que figuran en la siguiente relación, pasen destinados a la Jefatura de Defensa de Costas, verificando su incorporación con toda urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 19 de octubre de 1937.

F. D.  
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Capitán D. Joaquín Poveda Mora, del cuarto Cuerpo de Ejército y agregado al 13 Cuerpo de Ejército.

Otro, D. Pedro Guardia Hernández, del 19 Cuerpo de Ejército.

Teniente D. Fidel Puerto Burgos, ídem.

Valencia, 19 de octubre de 1937.—Fernández Bolaños.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente de Infantería en campaña D. Rafael Sarricó Urdic, pase

destinado al Cuadro eventual del no veno Cuerpo de Ejército.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento, quedando rectificadas en este sentido la orden circular de 9 de septiembre pasado (D. O. núm. 218). Valencia, 19 de octubre de 1937.

P. D.,  
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

**Circular.** Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el mayor de Milicias D. José Soler Soler, en expectativa de destino en Valencia, pase destinado al Cuadro eventual del XX Cuerpo de Ejército, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 18 de octubre de 1937.

P. D.,  
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

**Circular.** Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el personal de Milicias que figura en la siguiente relación, que empieza con el mayor don José Revuelta Sáinz Pardo y termina con el sargento D. Manuel Franco Fernández, pase a ocupar los destinos que se indican, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 18 de octubre de 1937.

P. D.,  
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

*Mayores*

D. José Revuelta Sáinz Pardo, en expectativa de destino en Madrid, al Cuadro eventual del Ejército del Centro.

D. Rodolfo Carretero Miranzo, a las órdenes del general jefe del Ejército del Centro.

D. Juan Alonso Doval, del primer Cuerpo de Ejército a las órdenes del Inspector general de Caballería.

D. Benjamín Salvador Gil, en expectativa de destino en Valencia, al Cuadro eventual del Ejército del Centro.

D. Severino Calvo Calvo, del quinto Cuerpo de Ejército, al Cuadro eventual del XX Cuerpo de Ejército.

D. Ventura Alvez Gómez, ídem ídem.

*Capitanes*

D. Juan José Sánchez Sánchez, del 19 Cuerpo de Ejército, al Cuadro eventual del Ejército del Este.

D. Juan Cercos Ruiz, en expectativa de destino en Valencia, al Cuadro eventual del XX Cuerpo de Ejército.

D. Nicolás Calabia Orte, de la Fábrica de Pólvoras de Murcia, a la Jefatura Administrativa Comarcal de Valencia y su provincia.

D. Francisco Rubio Castells, en expectativa de destino en Madrid, al Cuadro

eventual del Ejército del Centro.

D. Bienvenido Gómez Pérez, del quinto Cuerpo de Ejército, al Cuadro eventual del XX Cuerpo de Ejército.

D. Tomás López Rodríguez, del 19 Cuerpo de Ejército, al Cuadro eventual del XX Cuerpo de Ejército.

D. Césareo Hurtado Sanguino, del séptimo Cuerpo de Ejército, a la Jefatura de Defensa de Costas.

D. Antonio Rada Reyes Garcés, ídem ídem.

*Tenientes*

D. Manuel Salguero Fuentes, al no veno Cuerpo de Ejército.

D. Manuel Aparicio Granero, del Centro de Acuartelamiento núm. 1, al Cuadro eventual del Ejército del Centro.

D. Cecilio Martínez Pascual, de disponible forzoso, a disposición de la dirección de Transportes por carretera.

D. Ricardo Bernal Cots de en expectativa de destino en Barcelona, al Cuadro eventual del Ejército del Este.

D. Mariano Ahmenar Gil, del octavo Cuerpo de Ejército, a disposición de la dirección de Transportes por carretera.

D. Ernesto López Rodríguez, del Cuadro eventual del IX Cuerpo de Ejército, al del XX Cuerpo de Ejército.

D. Adolfo Fajardo Martín, del noveno Cuerpo de Ejército, al Cuadro eventual del XX Cuerpo de Ejército.

D. Juan Villora Monforte, del 19 Cuerpo de Ejército al Cuadro eventual del XX Cuerpo de Ejército.

D. Joaquín García Gómez, del tercer Cuerpo de Ejército, al noveno.

D. Andrés García Tobaruela, de en expectativa de destino en Madrid, al Cuadro eventual del Ejército del Centro.

D. Vicente Catalá Martín, al batallón de Retaguardia núm. 4.

*Sargentos*

D. Miguel Herrero Quirós, al noveno Cuerpo de Ejército.

D. José López Barón, al 19 Cuerpo de Ejército.

D. Manuel Franco Fernández, ídem. Valencia, 18 de octubre de 1937.—Fernández Bolaños.

**Circular.** Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el teniente de Caballería D. Fernando Ferrer Martí, con destino en el cuarto Cuerpo de Ejército, pase destinado a la Auditoría de Guerra de la demarcación de Levante, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 19 de octubre de 1937.

P. D.,  
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

**Circular.** Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el teniente de Caballería D. Teodosio Berézo García, de

la 110 Brigada Mixta, pase destinado a las órdenes del Inspector general del Arma.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 19 de octubre de 1937.

P. D.,  
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

**- Circular.** Excmo. Sr.: En armonía con lo dispuesto en la orden circular de 11 del actual (D. O. núm. 245), he resuelto destinar a la Comandancia Militar de Ocaña, para desempeñar el cargo de jefe del Depósito de Transeúntes de la misma, al teniente del Cuerpo de Inválidos Militares D. Andrés Buendía Moreno, que reside en Madrid, calle de Alvarado, núm. 16, el cual efectuará su incorporación con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 19 de octubre de 1937.

P. D.,  
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

**Circular.** Excmo. Sr.: He resuelto que el personal del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército que a continuación se relaciona, pase a servir los destinos que se indican, efectuando su incorporación con arreglo a lo dispuesto en la orden circular de 14 de febrero último (D. O. núm. 47).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 19 de octubre de 1937.

P. D.,  
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Auxiliar administrativo (asimilado a mayor) D. Manuel Lorenzo Calvo, al Parque Automóvil del Ejército, cesando en la situación de disponible gubernativo en Madrid.

Otro, D. Venancio García Fernández, a la Intendencia de la Comandancia Militar de Madrid cesando en la situación de disponible gubernativo en aquella Plaza.

Otro (asimilado a capitán) D. Casimiro Fontcuberta de Cossío, al Hospital Militar de Mahón, cesando en la situación de disponible forzoso en aquella Plaza.

Auxiliar de Obras y Talleres (asimilado a sargento) D. Manuel García Díaz, al Parque Automóvil del Ejército, cesando en la situación de disponible forzoso en Madrid.

Otro, D. Francisco García Salgado, de la Inspección general de Ingenieros, al Parque Automóvil del Ejército.

Valencia, 19 de octubre de 1937.—Fernández Bolaños.

DISPONIBLES

**Circular.** Excmo. Sr.: Visto el certificado de reconocimiento facultativo practicado al teniente de Infantería

D. Emilio Carrasco Durán, de reem plazo por enfermo en Alicante, por el que se comprueba se halla en condiciones de prestar servicio, he resuelto vuelva a activo, quedando en situación de disponible forzoso en la expresada Plaza.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 18 de octubre de 1937.

P. D.,  
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

**Circular.** Excmo. Sr.: Visto el escrito del general jefe del Ejército del Este de 6 del actual, y certificado facultativo que acompaña, dando cuenta de que el sargento D. Juan Martínez Salmorón, en situación de reem plazo por enfermo en Barcelona, se encuentra curado y en condiciones de prestar servicio, he resuelto vuelva a activo, quedando en la de disponible forzoso en la citada Plaza.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 17 de octubre de 1937.

P. D.,  
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

### INUTILES

**Circular.** Excmo. Sr.: Visto el certificado de reconocimiento facultativo practicado al teniente de Infantería en campaña D. Joaquín Fornagura Martín, por cuyo documento se comprueba que el interesado ha sido declarado inútil total para el servicio por padecer tuberculosis pulmonar, he resuelto cause baja, por fin del mes próximo pasado, en el Arma a que pertenece, quedando en la situación militar que por sus años de servicios le corresponde.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 16 de octubre de 1937.

P. D.,  
PRIETO

Señor...

### REEMPLAZO

**Circular.** Excmo. Sr.: Visto el escrito del jefe del Ejército del Norte, de 4 del actual dando cuenta haber de clarado de reemplazo por enfermo, con carácter provisional, a partir de dicho día y con residencia en Valencia, al capitán de Oficinas Militares D. Prudencio Fernández Martínez teniendo en cuenta el certificado facultativo del Tribunal Médico Militar que acompaña, he resuelto aprobar dicha declaración de reemplazo con arreglo a las Instrucciones de 5 de junio de 1905 (C. L. núm. 101).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 16 de octubre de 1937.

P. D.,  
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

## JEFATURA DE SANIDAD

### DESTINOS

**Circular.** Excmo. Sr.: He resuelto que los practicantes civiles que figuran en la siguiente relación, pasen a servir los destinos que en la misma se indican, con la asimilación que a cada uno de ellos se asigna exclusivamente para el percibo de haberes y durante el tiempo que presten sus servicios, verificando su incorporación con urgencia. Surte efectos esta disposición a partir de la revista de Comisario del presente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 18 de octubre de 1937.

P. D.,  
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

#### RELACION QUE SE CITA

A las órdenes del coronel médico director del Hospital Militar base de la Comandancia Militar de Valencia

*Para el Hospital base*

Doña Carmen Moyano Gutiérrez, asimilada a alférez practicante.

A las órdenes del director del Hospital Militar base de Ciudad Leal

*Para la Clínica núm. 4*

D. José Delgado Calderón, asimilado a alférez practicante.

D. Agapito López de la Hoz, ídem.  
A las órdenes del director del Hospital Militar base de Cuenca

*Para el Hospital base*

Doña Petra Valdeolivas Dolz, asimilada a alférez practicante.

A las órdenes del director del Hospital Militar base de Almería

*Para la Clínica núm. 2*

D. Angel Sánchez Rodríguez, asimilado a alférez practicante.

*Para la Clínica núm. 3*

D. Rafael Trucharte Senit, asimilado a alférez practicante.

A las órdenes del director del Hospital Militar base de Linares

*Para la Clínica núm. 2*

D. Fernando Pérez Garrido, asimilado a alférez practicante.

**Al Hospital Militar de Madrid núm. 3**

Doña Carmen Viñés López (nombrada practicante militar provisional por orden comunicada de 10 de septiembre de 1936), asimilada a teniente practicante.

**Al Hospital Militar de Madrid núm. 13**

D. Juan Manuel Sánchez Guerrero, asimilado a alférez practicante.

**Al Hospital Militar de Madrid núm. 19**

D. Juan Pérez Lázaro, asimilado a alférez practicante.

D. Manuel Calavera Valón, ídem.  
D. Celedonio Carrera Martínez, ídem

**Al Hospital Militar de Madrid núm. 20**

Doña Carmen Polán Cordero, asimilada a alférez practicante.

D. Germán Cárdenas Nieve, asimilado a alférez practicante.

D. Antonio Medina Gómez, ídem.

**Al Hospital Militar de Madrid núm. 25**

D. Ramón Díaz Peñalver, asimilado a alférez practicante.

Valencia, 18 de octubre de 1937.—  
Fernández Bolaños.

**Circular.** Excmo. Sr.: He resuelto que el capitán médico provisional del Cuerpo de Sanidad Militar D. Julio Ochoa Uriel, de a las órdenes del jefe de Sanidad del IX Cuerpo de Ejército, quede destinado como jefe de Sanidad de una de las Brigadas pertenecientes a dicho Cuerpo de Ejército.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 18 de octubre de 1937.

P. D.,  
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

**Circular.** Excmo. Sr.: He resuelto que los oficiales médicos provisionales del Cuerpo de Sanidad Militar que figuran en la siguiente relación, pasen a servir los destinos que en la misma se indican, verificando su incorporación con toda urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 18 de octubre de 1937.

P. D.,  
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

#### RELACION QUE SE CITA

Capitán médico provisional D. Rodolfo Pérez Mendoza, de a las órdenes del jefe de Sanidad del XXI Cuerpo de Ejército, a las del comandante militar de Mahón.

*Tenientes médicos provisionales*

D. Silverio Gallego Calatayud, de a las órdenes del jefe de Sanidad del Ejército de la República, a las del jefe de Sanidad del XIII Cuerpo de Ejército.

D. Ismael Aznar Vidaller, de igual situación, a las órdenes del jefe de Sanidad del XXI Cuerpo de Ejército

D. Arcadio García Sifont, a las órdenes del jefe de Sanidad del IX Cuerpo de Ejército, donde viene prestando sus servicios.

D. José María Zabala Hernández, de a las órdenes del jefe de Sanidad del Ejército del Este, al Centro de Reclutamiento, Movilización e Instrucción núm. 13.

Valencia, 18 de octubre de 1937.—  
Fernández Bolaños.

## DIRECCION DE LOS SERVICIOS DE RETAGUARDIA Y TRANSPORTES

### DESTINOS

**Circular.** Excmo. Sr.: He resuelto causen alta a partir del día primero del actual en el servicio de Tren del Ejército

cito, los conductores Lorenzo Aguirre Ganchequi y Manuel Castilla Sampaña, efectuando su incorporación con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 18 de octubre de 1937.

P. D.,  
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

### ORGANIZACION

Circular. Excmo. Sr.: Con el fin de atender debidamente a los transportes necesarios en Defensa de Costas, y teniendo en cuenta su continuidad e importancia, he tenido a bien disponer se cree el tercer batallón Especial de Transporte Automóvil del Servicio de Tren Automóvil del Ejército, afecto a la citada Unidad, cuyas plantillas se comunicarán oportunamente.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 11 de octubre de 1937.

P. D.,  
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

## MARINA

### Subsecretaría

Circular. Para aplicar al personal de maquinistas, mecánicos y fogoneros de la marina mercante los preceptos del decreto de 12 de junio de 1937 (Gaceta número 164), que concede ingreso en la reserva naval a los capitanes y pilotos de dicha Marina, este Ministerio, a propuesta del Estado Mayor de Marina, ha dispuesto lo siguiente:

Primero. Con arreglo a lo determinado en el artículo cuarto del decreto antes citado, las categorías que, como personal de máquinas en los buques, corresponderán al personal al que se hace extensivos los beneficios de dicha disposición para ingreso en la reserva naval, será la de capitán maquinista para el que posea el título de primer maquinista naval, y la de teniente maquinista para el que lo posea de segundo maquinista naval; de auxiliar primero de Máquinas de la Armada para los fogoneros habilitados de maquinista o primeros mecánicos navales, y de auxiliar segundo de Máquinas de la Armada para los segundos mecánicos navales.

Segundo. En atención a los servicios prestados, circunstancias del momento y para no lesionar intereses, se reconocen con categoría de comandante y capitán maquinista, respectivamente, a los primeros y segundos maquinistas navales ya embarcados, los cuales pasan a formar parte de la reserva naval con arreglo al escalafón que se inserta.

El personal de fogoneros habilitados y primeros y segundos mecánicos, figurará en la reserva naval, con las categorías administrativas que se le asigna y con el escalafón que también se inserta a continuación.

Valencia, 10 de octubre de 1937.

PRIETO

Señores...

### ESCALAFON

Comandantes Maquinistas de la Reserva Naval

(Primeros Maquinistas Navales)

D. Saturnino Marco Casado, con antigüedad de 18 de julio de 1936.

D. Santiago Jiménez Alfonso, con antigüedad de 18 de julio de 1936.

D. José Suárez Rodríguez, con antigüedad de 18 de julio de 1936.

D. Daniel Yañez Lorenzo, con antigüedad de primero de agosto de 1936.

D. Agustín Martínez Alonso, con antigüedad de primero de agosto de 1936.

D. Juan Lloa Car, con antigüedad de 5 de marzo de 1937.

Capitanes Maquinistas de la Reserva Naval

(Segundos Maquinistas Navales)

D. Manuel Campos Pulido, con antigüedad de 18 de julio de 1936.

D. Justo del Río Goiriena, con antigüedad de primero de junio de 1937.

D. Juan M. Ordorica González, con antigüedad de primero de junio de 1937.

Nota.—El personal con la misma antigüedad de servicio en la Armada, debe ser escaafonado con arreglo a la antigüedad de su nombramiento respectivo en la Marina Mercante. El escalafonamiento anterior es provisional, a reserva de las reclamaciones de los interesados, previa la aprobación de los documentos acreditativos correspondientes.

Auxiliares primeros de Máquinas de la Reserva Naval

Fogonero habilitado de la Marina Mercante D. Manuel Dopazo Poses, con antigüedad de 18 de julio de 1936.

Otro, D. José Martínez Ortega, con antigüedad de 18 de julio de 1936.

Primer Mecánico de la Marina Mercante D. Enrique Vallés Zahonero, con antigüedad de 18 de julio de 1936.

Fogonero habilitado de la Marina Mercante D. Jesús S. Emeterio Rivas, con antigüedad de 27 de julio de 1936.

Otro, D. Pedro Torralbo Rueda, con antigüedad de primero de agosto de 1936.

Otro, D. Cayo Castillo Calleja, con antigüedad de primero de agosto de 1936.

Otro, D. José García Nogueira, con antigüedad de 20 de agosto de 1936.

Otro, D. Juan Lucas Paredes, con antigüedad de 27 de noviembre de 1936.

Otro, D. Ignacio Jordán Ramos, con antigüedad de primero de diciembre de 1936.

Otro, D. Juan Berenguer Castro, con antigüedad de 10 de diciembre de 1936.

Primer Mecánico de la Marina Mercante D. Juan Castelló Marí.

Otro, D. Antonio Ripoll Orts

Auxiliar segundo de Máquinas de la Reserva Naval

Segundo Mecánico de la Marina Mercante D. Vicente Sanz Soriano, con antigüedad de 26 de agosto de 1936.

Nota.—El personal con la misma antigüedad de servicio en la Marina debe ser escaafonado con arreglo a la de su nombramiento en la Marina Mercante. El es

cafonamiento anterior es provisional, a reserva de las reclamaciones de los interesados, previa la aportación de los documentos acreditativos correspondientes.

## AVIACION

### SECCION DE PERSONAL

#### DESTINOS

Circular. Excmo. Sr.: He reguelto nombrar al mayor del Arma de Aviación Militar D. Félix Sampil Fernández para desempeñar el cargo de jefe del Grupo de Recentrenamiento y eventualidades creado por orden circular de 12 del actual (D. O. núm. 250).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 18 de octubre de 1937.

PRIETO

Señor...

### SUELDOS, HABERES Y GRATIFICACIONES

Circular. Excmo. Sr.: En vista de la instancia promovida por el capitán del Cuerpo Auxiliar de Ingenieros, "Al servicio del Arma de Aviación", D. Federico Panero Estévez, en la que solicita le sean abonados los sueldos y gratificaciones correspondientes a los meses de marzo a junio, inclusive, del año actual, que como destinado en el Arma de Aviación dejó de percibir, en virtud de órdenes circulares de 17 de febrero último (Gaceta de la República núm. 50), por la que fue baja en la misma por encontrarse en ignorado paradero, y 2 de marzo siguiente (D. O. núm. 62), que determinó su baja en el Ejército, de acuerdo con lo informado por el Interventor delegado de Fuerzas Aéreas, he tenido a bien disponer que por el Centro Administrativo de la primera Región Aérea le sean reclamados los sueldos y gratificaciones que le hubieran correspondido percibir durante los meses de marzo, abril y mayo últimos de haber continuado en activo en aquella Arma, ya que por orden circular de 30 de mayo próximo pasado (D. O. número 135) quedó sin efecto su baja en el Ejército, al comprobarse que no había dejado de prestar servicio en el destino que con anterioridad se le confirió, a efecto a la Ordenación de Pagos de la Presidencia del Consejo de Ministros y Ministerio de Instrucción Pública, debiendo efectuarse la reclamación de los haberes correspondientes a la situación de disponible forzoso en que permaneció durante el mes de junio siguiente, por la disposición últimamente referida y hasta su alta en Aviación, por la de 16 del mencionado junio (D. O. núm. 146), por la Pagaduría de Haberes correspondiente a la suprimida tercera división orgánica.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 5 de octubre de 1937.

PRIETO

Señor...

# SECCION DE ANUNCIOS

Franqueo concertado

Administración  
Corona, 36 .. VALENCIA  
IMPRESA PROVINCIAL

Timbre concertado

## AVISO

Estando a la venta, encuadernado, el tomo del *Diario Oficial* correspondiente al segundo trimestre del año actual, se pone en conocimiento de todos los suscriptores, por si les interesa la adquisición del mismo, cuyo precio es de 15'45 pesetas, incluido el importe del certificado. Asimismo han sido repuestos los números, 2-4-6-7-8-9-10-11-12-13-15-16-17-18-19-20-21-23-24-26-27-28-29-30-31-48-56-60-61-65-75-157 y 191, siendo el precio de cada ejemplar, el de 0'50 pesetas.

Se advierte que es condición indispensable que al hacer el pedido se remita el valor del mismo por Giro Postal, manifestando el número y fecha, sin cuyo requisito no será atendida ninguna petición.



Condecoraciones, Banderas y Estandartes, Fajines, Ceñidores y Golas, Cascos, Roses y Gorras, Charreteras y Hombreras, Sables

## JORDANA

Casa fundada en 1831

Príncipe, 9 — MADRID — Tel. 13828

Especialidad en artículos para regalos con motivo de ascensos y recompensas.

Entorchados, Correaes, Estrellas, Bordados, Cordones, Galones, Espuelas y Espolines, Plumeros, Metales, Emblemas, Bastones, etc.

## La Luna SEGURIT

Es un cristal DE SEGURIDAD para automóviles y, en general, para todo vehículo de transporte público. Es de perfecta visibilidad, endurecida para soportar fuertes choques; flexible hasta adaptarse sin romperse a las deformaciones de la carrocería. Si se rompe, lo hace en ínfimos fragmentos inofensivos.

FABRICA:

Exploración de Industrias, Comercio y Patentes  
Paseo de la Castellana, 14 . MADRID Telf. 51755

## CASA GUERRERO

Mayor, 77 moderno (antes Bailén, 23)

MADRID : : Teléfono 20.035

Especialidad en la fabricación de «leggings» para el Ejército, Guardia Nacional Republicana, Carabineros, Asalto y sport  
Botas enterizas, medias botas, polainas para las Academias, correaes para oficial, caizados  
Pagos al contado y contra reembolso  
Tinte y crema especial para «leggings» y correaes

## Librería Militar DOSSAT

Plaza de Santa Ana, 8 :: :: MADRID

Cap. *Puertas*. — El Tiro de la Artillería de campaña. Manual del oficial de batería, 17 ptas.

Cap *Juliani*. — Topografía de la Artillería, exto y tablas, 27 pesetas

*Sierra* (Coronel de Artillería). — Manual de Topografía y tiro, 15 pesetas

*Tomé* (Comte.) — Defensa antiaérea de la población civil, 10 pesetas.

De venta en la Casa DOSSAT y principales librerías de provincias.

GORROS Y GORRAS MILITARES

## LA BURGALESA

Fábrica: Bolsa, 6

Teléfono 14.514

SUCURSALES: Plaza Mayor, 26 — Maldonadas, 8  
Fuencarral, 115 (Sombrerería) — Tel. 44.623

M A D R I D

¿QUIERE USTED VER BIEN?

## USE GAFAS ULLOA

ULLOA-OPTICO

Carmen, 14

MADRID

SEÑORES JEFES Y OFICIALES DEL  
EJERCITO: Antes de comprar GORRAS  
KAKI, GORROS AVIACION Y GORRAS  
CUARTELERAS últimamente aprobados,  
— — — consulten precios en la acreditada

## CASA VILLAVERDE

Mayor, 29, entresuelo, Madrid

Teléf. 18582

## CELDIA

Mayor, 21

M A D R I D

Teléfono 12108

ESPADERIA, CONDECORACIONES, BASTONES  
DE MANDO, FAJAS y FAJINES, BANDERAS,  
BANDERINES Y ESTANDARTES, ETC.

Esta casa es la más indicada en artículos para regalos,  
por su seriedad, buen gusto y garantía

Fábricas: Manzanares, Linneo. --- Teléfonos: 12108, 71819

10

## Muy interesante

Para los cursos de Oficiales y Clases que deben desarrollarse en los Batallones y Brigadas, con arreglo a la O. C. de 8 del actual (D. O. n.º 192).  
OBRAS PARA LAS ESCUELAS DE CLASES DEL EJERCITO conteniendo las asignaturas de carácter Militar y de cultura general comunes a todas las Armas y Cuerpos.

LIBRO DEL SOLDADO ASPIRANTE A CABO. — Obra declarada de utilidad para el Ejército por O. C. de 16 de Abril de 1936 (D. O. n.º 90), 4'75 pesetas. — LIBRO DEL CABO PARA SARGENTO. — primer curso, 3'25 pesetas; Segundo curso, 4 pesetas.

Pedidos al autor: Capitán de Intendencia *D. Joaquín Guisado Durán*, en el Cuarto Grupo Divisionario de Intendencia. — Lérida.

Al hacer el pedido debe remesarse su importe más 0'50 céntimos por ejemplar, para gastos de envío y certificado.